

D^{no} Geronimo Mexica Amunoz, y D^{no} Juan Pallares Garza, vecinos
 de esta Ciudad de Loria, Medico aprobado p^a el R^o proo Medico, y Titula
 res de D^{ha} Ciudad

Certificamos haver pasado de orden del Sr^o Corregidor, a reconocer
 las habitaciones en que se allan, quatro^{tos} Cong^{ta} y seis francues
 y allamos q^e estas como contruídas p^a enreazar granos, caere su fa
 brica, de aquella espaviosa Elevacion, e inenutables amplios ductos p^a
 el libre tranzito del Aire, y somos de parecer q^e entre las muchas cau
 sas, q^e traen las Enfermedades a un Pueblo, las que son Productoras de los
 Morbos q^e Epoxidicam^{te}. D^{ha}s francues en la actualidad padecen con
 la Diarria Individual. Son. la falta de Ventilacion de las Expressadas
 abitaciones, pues como el Aire espavioso p^a Sibia, luego que esta impuro
 padere indispensabl^{te} nuestra Salud, y ninguna Cosa le Corrompe con
 tanta prontitud, como los vapores de muchas Personas enreazadas en
 quartos de poca Ventilacion, la renovacion del Aire es muy nueva
 xia p^a restablecer la Salud y lo mismo p^a conservarla, lo que nose pue
 de lograr sin amplia Ventilacion; p^a los experimentos de Roberto
 Boyle, y de Creban Haller, se sabe que el aliento y transpiracion de
 un Hombre, infesta en muy poco tiempo, un Volumen considerable de
 Aire, de modo q^e quitandole la Claridad, y cargandolo de flogos lo
 hare inutil p^a la respiracion, pues quam viriada ligaza a allave la
 Atmosfera, p^a la multitud de francues, q^e allan, y respiran, en abita
 ciones quasi inenutables, Despues del Aire son los alimentos los q^e

